Vecindario

El Sr. D. Josè Escaño Sind.o Gral.
hizo presente un papel al Padre
Guardian del Combento de S. Gines
de la Xara sito en esta Jurisdiccion
en que a consecuencia del que dirigio
para el pronto pago de ocho mil
setecientos setenta y cinco rs. que
adeudava su Comunidad vala de
ciento y cincuenta fanegas de trigo
que le fueron dadas de este Posito,
expone la imposibilidad en que se
encuentra de su satisfaccion y q.e
si lo tuviese a bien puede Comisio-
nar que pase a entregarse de los
pocos Calices que tiene y de la
Custodia en que se Coloca la Ostia
Consagrada y demas que refiere.
Entendida acuerda, que por dho
Sindico que se le Conteste el Senti-
miento que ha Causado a este
Ayuntamiento la narrativa de dho
oficio, que le es notorio, que no pue-
de prescindirse de reclamar dho
reintegro pues no hallandose el
Ayuntamiento con facultades
para su perdon o retardo deve
dho Combento hacer los mas posibles
esfuerzos para el citado pago —

R.l despacho de Pan de Ugo

Vio en este Ayuntamiento un R.l
Despacho del Supremo Conces-